INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IECM-LPN-09/20

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 90 párrafo primero, 91 y 96 párrafo primero de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; y en los numerales 20 párrafo último, 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37, 38, 43 y 64, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, relativa a la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-09/20	$2,000.00	5 de noviembre 10:00 horas	13 de noviembre 10:00 horas	Inicia 19 de noviembre 11:00 horas Termina 20 de noviembre
Partida	**Descripción**		**Cantidad**	**U. Medida**
1	Papel bond blanco 75 grs. s/m2 de 96 de blancura tamaño carta caja con 10 paquetes de 500 hojas.		Máximo 1,283 Mínimo 1,016	Caja
2	Consumible para impresora lexmark E360DN cartucho de toner alto rendimiento número de parte: E360H11L.		Máximo 164 Mínimo 100	Pieza
3	Tijera del No. 6 acero inoxidable con mango de plástico de alta resistencia.		Máximo 16,489 Mínimo 16,415	Pieza
4	Cartucho de tóner negro para impresora lexmark MS812DN, extra alto rendimiento, número de parte: 52D4X00.		Máximo 80 Mínimo 50	Pieza
5	Papel bond blanco para rotafolio 60 grs s/m2 (40 kg. x millar) 89 de blancura de 70 x 95 cms.		Máximo 329,623 Mínimo 328,300	Pliego

- El total de partidas a licitar es de 286. Las cinco partidas que se refieren en la presente convocatoria son las de mayor monto.
- Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de su publicación y durante los días 30 de octubre, 3 y 4 de noviembre de 2020, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, C.P.14386, Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 14:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iecm.mx sección Licitaciones 2020.
- Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse únicamente con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio señalado en la segunda viñeta, fechas y horarios señalados en la presente convocatoria. Conforme a las bases, **en los diversos actos de la presente Licitación, solo se dará acceso a las instalaciones del Instituto, a una persona por licitante.**

- Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- El suministro de los bienes objeto de la presente Licitación se deberá realizar en las fechas establecidas en las respectivas Bases y su Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: El pago se realizará después de la entrega total de cada remesa solicitada, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas con el visto bueno del área requirente, considerando el día de pago a proveedores establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- En la presente Licitación no se otorgarán anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE OCTUBRE DE 2020
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
RÚBRICA